

Informe Alternativo sobre estereotipos por razones de sexo

IV Estereotipos

7) Información sobre medidas para eliminar actitudes patriarcales y estereotipos sobre la mujer y el hombre. Medidas para eliminar estereotipos en medios de difusión, presentación de mujeres y niñas como objetos sexuales. Dificultades aplicar Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión.

La situación respecto a medidas tomadas para eliminar actitudes patriarcales y patrones culturales machistas no ha variado en positivo desde el último informe alternativo presentado en agosto de 2014.

No existen campañas en la red de medios de comunicación públicos ni en los pocos medios privados que quedan que promuevan cambios en los estereotipos sexistas e impulsen la igualdad de género. CONATEL como organismo supervisor de los mensajes transmitidos por el espectro radioeléctrico y digitales, sigue concentrado en imponer censura a los mensajes y a las figuras políticas identificadas con la oposición al régimen, llegando incluso al bloqueo sistemático de páginas web y portales informativos no identificados con el oficialismo por medio de la compañía telefónica estatal CANTV.

- En la web de MinMujer solo aparece que relanzarán una campaña del UNFPA en medios públicos de radio y Tv (Son 5 piezas de diferente temática con motivo del covid-19)

No se cuida el lenguaje no sexista en los programas transmitidos por la red de medios públicos, las figuras del alto gobierno y del partido oficialista, empezando por la Presidencia de la República y su gabinete ministerial, así como altos oficiales de las Fuerzas Armadas emplean cotidianamente la violencia verbal sexista y discriminación hacia figuras femeninas del sector opositor en términos sumamente irrespetuosos. En el alto gobierno todos se declaran feministas pero su actuación desdice completamente sus palabras.

Emplean cotidianamente violencia verbal sexista y discriminación sobre todo hacia figuras femeninas del sector opositor y periodistas mujeres.

Se niega la gravedad de la crisis humanitaria compleja que vive el país. En declaraciones de altos cargos como el Presidente de la república, ministros, magistrados del TSJ se intenta tergiversar los resultados de informes de ONG presentados a ONU.

- Maduro ordena que todos los créditos para las mujeres sean en Petros (9/3/21)

- La Magistrada Vice Presidenta de la sala de casación penal Elsa Gómez dijo en declaraciones a medios “Vzla no es un país con alto índice de violencia de género” (8/3/21) ignorando los 210 feminicidios del año pasado y los 40 que van entre enero y febrero 2021.
- En un tuit la Magistrada Carmen Zuleta de Merchán , Coordinadora Nacional de Justicia de Género del Poder Judicial el 6/6/2019 dijo cuestionando el contenido del Informe de Michel Bachelet: “Las mujeres en Venezuela son dueñas de su propio destino y cuando optan por prostituirse es porque son putas”.
- La diputada Asia Villegas en un tuit dl 16/3/21 afirmó q la participación política de las mujeres en Vzla en cargos de elección popular comenzó en el 2000 c la presidencia de HCF, negando toda la historia previa de la etapa democrática como diputadas, concejalas, constituyentistas y gobernadoras d estado x elección popular desde 1946.

En relación a las competencias del ente gubernamental responsable de políticas para erradicar patrones culturales machistas y garantizar los DDHH de las mujeres, se tiene que el **Ministerio del PP para la Mujer y la Igualdad de Género no cumple con su misión de promover el avance de las mujeres.**

De 5 Viceministerios redujo su estructura en el 2014 a solo 3, y de acuerdo a lo que se puede conocer a través de su web, solo 1 de ellos desarrolla programas para la mujer.

- **Viceministerio de Protección Social de los DD de las mujeres:** le corresponde la “Transformación de patrones socioculturales patriarcales y coordinar políticas de erradicación de la violencia contra las mujeres”

NO tiene programas ni proyectos concretos según la web

- **Viceministerio de Igualdad de Género y no discriminación:** Tiene como objetivos y atribuciones similares al 1ero sobre “romper con patrones culturales patriarcales” pero hace énfasis en la “participación protagónica y formación socialista feminista”

NO tiene programas ni proyectos concretos según la web.

- **Viceministerio de desarrollo productivo de la mujer:** tiene por objetivo la “construcción y consolidación del modelo económico productivo socialista comunal y popular.

Programas:

- Mujeres conuqueras de Birongo-Miranda
- Programa crediticio en la banca pública “Soy Mujer”
- Programa Parto humanizado
- Plan Luisa Cáceres de Arismendi dirigido a mujeres en prisión.

Los entes adscritos al Ministerio de la Mujer son:

- Banmujer
- Inamujer
- FEMSUR “Escuela Feminista del Sur “Argelia Laya”

No hay información sobre programas ni proyectos en ejecución en la web del ministerio.

Respecto a lo que se puede conocer del desempeño del Min Mujer se puede decir que:

- El propósito fundamental del Ministerio de la Mujer de Venezuela es la construcción de Socialismo Bolivariano no garantizar los DDHH de las mujeres sin discriminación política.
- Los nombres de la estructura de cargos son “neutros” pero el sesgo partidista aparece en la misión y visión, así como en los objetivos y atribuciones: Socialismo feminista.
- No hay rastro de programas anteriores como Madres del Barrio o las Posadas Rurales
- Se jactan en decir fue “el 80% de los Comité Locales de Abastecimiento son “liderados por mujeres”, lo cual evidencia un reforzamiento de roles tradicionales sexistas porque no promueven la paridad en las actividades domésticas de los hogares, y persiste la mayor presencia femenina en trabajos no remunerados como el trabajo comunitario en Consejos Comunales y Comité Locales de Abastecimiento CLAP.
- No hay programas ni proyectos concretos para promover la igualdad entre los sexos y deconstruir patrones culturales machistas, tampoco en materia de violencia contra la mujer.
- No hay programas ni acciones concretas para garantizar el acceso a métodos de control de fertilidad ni salud sexual.

- Tienen un supuesto plan de Parto Humanizado que se queda en enunciados porque las mujeres están pariendo en la calle porque los hospitales no tienen condiciones para atenderlas dignamente, tal como se ha podido conocer a través de RRSS.

NOTA: Es importante señalar que dentro de la institucionalidad para los avances de las mujeres Venezuela tenía una institución de 3er nivel de jerarquía como el Instituto Metropolitano de la Mujer, con ámbito territorial en el área metropolitana de Caracas, que fue eliminado ilegalmente en diciembre de 2018 por la ANC. Lo cual implica una involución dentro de la institucionalidad para la igualdad entre los sexos en Venezuela.

Respecto a medios de comunicación, el derecho a información y la Ley de Responsabilidad Social en medios de comunicación:

CONATEL sigue concentrada en censurar emisoras radiales por motivos político, por dar espacio a figuras opositoras críticas con el régimen promoviendo la autocensura de contenidos críticos de la situación país.

- Como la confiscación de equipos de transmisión y cierre de emisoras (Selecta 102.7 FM de Machiques-Zulia el 06/03/2021 por entrevistar al diputado Tomás Guanipa)
- Bloqueos de web de portales informativos no identificados con el oficialismo utilizando la CANTV: como Tal Cual, Efecto Cocuyo, El Pitazo, Run-runes, entre otros.
- Alto nivel de violencia del régimen que ha dado lugar a la autocensura de los pocos medios privados que aún quedan (Globovisión, Televen y Venevisión) que no informan sobre los graves problemas nacionales como:
- Control del narcotráfico sobre amplias zonas del estado Sucre que fuerza la migración masiva de personas, entre ellas mujeres y niñas, hacia Trinidad y Tobago.
- Muerte y desaparición de personas en el paso de mar entre Güiria y Trinidad
- Aumento significativo de feminicidios y casos de violencia contra la mujer que se conocen por RRSS. (Según información no oficial, por cada caso de feminicidio que se conoce en RRSS ocurren 2 más que maneja el Ministerio Público pero no los informa, y por esto no se conocen públicamente)

Los periódicos más antiguos han tenido que cerrar sus ediciones impresas y migrar forzosamente a internet por las políticas de persecución y ahogamiento, por el control cambiario y el monopolio del suministro de papel, como ocurrió con Tal Cual, El Nacional, Quinto Día y periódicos regionales como el Carabobeño (Edo. Carabobo) y Panorama (Edo. Zulia)

Otros periódicos que habían mantenido una línea de apoyo a la democracia como El Universal y Últimas Noticias fueron adquiridos de forma poco transparente por inversores que luego se ha conocido son pro-régimen y cambiaron diametralmente su línea editorial hacia el oficialismo.

La única vía de información que le queda a la población son los portales informativos de los periódicos que se vieron forzados a la migración digital y el surgimiento de un importante número de medios digitales de tipo informativo/investigativo, con todos los problemas que significa para Venezuela tener la conexión a internet más lenta de Latinoamérica y el mundo, que ubica al país en el puesto número 173 con una velocidad de bajada promedio (Mbps) de 2,85 cuando el promedio global es de 74,74 Mbps (1). Estos medios de comunicación alternativos digitales son los que cubren la información del acontecer nacional y viralizan lo que el régimen no desea que se conozca, de allí el bloqueo sistemático que realiza CANTV y CONATEL, en el caso de los proveedores privados de internet, para bloquear el acceso a sus web desde Venezuela.

También es importante agregar que las practicas contra la libertad de información no solo han sido bloqueos de web y amenazas a proveedores de internet privados para que acaten la línea gubernamental, sino que también han incurrido en delitos cibernéticos como el pishing, según el periodista Luis Carlos Díaz, Presidente de Internet Society Venezuela, esta situación ampliamente documentada en informes (2), tanto en 2019 como en 2020 el estado venezolano, ha hecho "phishing" con CANTV como lo ocurrido contra el portal "VoluntariosXVenezuela" y "HéroesXla Salud" donde Cantv desviaba a los usuarios a una página clonada hecha por el estado venezolano para terminar robándole los datos personales de quienes se registraban. Eso ha afectado particularmente a muchas mujeres en Venezuela, por ejemplo, porque aspiraban a registrarse en los pagos de HéroesPorLaSalud, promovida por el Gobierno Interino de Juan Guaido dentro de un programa de apoyo económico al personal de salud, y el gobierno se los impedía y además le robaba datos. Situación que en términos digitales evidencia que los crímenes de Estado no son solo la censura sino que van mucho más allá.

La Ley de Responsabilidad Social en radio y Tv ha sido utilizada como garrote contra la disidencia política, no para promover cambios de patrones culturales machistas ni para combatir las diferentes formas de violencia contra la mujer.

Es necesario señalar que la persecución no ha sido solo contra medios de comunicación opuestos al gobierno sino también contra sus periodistas, muchos de los cuales se han visto obligados a exilarse para salvaguardar su integridad física y sus vidas, como es el caso de los periodistas que en el 2010 fundaron Armandoinfo (3) Ewald Scharfemberg, Alfredo Meza y Joseph Poliszuk, para denunciar los actos de corrupción administrativa contra el erario, del régimen del fallecido Hugo Chávez, de Nicolás Maduro y otras altas figuras y sus relacionados del régimen chavomadurista, estos periodistas en referencia tuvieron que migrar de Venezuela por denunciar el entramado de corrupción con la importación de alimentos con sobreprecio y de baja calidad para el programa de los Comités Locales de Abastecimiento Popular CLAP en la persona del testaferro Alex Saab, actualmente preso y juzgado por ocho delitos relacionados con lavado de dinero en Cabo Verde, con extradición pendiente hacia Estados Unidos por los mismos delitos.

Elaborado por: Ana Mary Risso Ramos
Lic. Trabajo Social/MSc Estudios de la Mujer

(1) Americaeconomia.com: *Países que lideran el ranking de internet en Latinoamérica*. Disponible en: <https://tecno.americaeconomia.com/articulos/sepa-que-paises-lideran-el-ranking-de-velocidades-de-internet-en-latinoamerica-y-cuanto#>: (Consultado: diciembre 2020)

(2) Venezuela sin Filtro: *Informe Preliminar: Phishing del gobierno de Maduro contra plataforma Héroes de la Salud*, Abril 2020. Disponible en: https://vesinfiltro.com/noticias/2020-04-26-phishing_heroes_salud (Consultado: diciembre 2020)

(3) Web de Armandoinfo: <https://armando.info/>

Web del Ministerio de la Mujer y la Igualdad de Género Venezuela:
<http://minmujer.gob.ve/>

Portal digital Descifrado.com (08/03/2021) *Maduro ordena que todos los créditos para la mujer sean en Petros.* [Artículo en línea] Disponible en: <https://www.descifrado.com/2021/03/08/maduro-ordena-que-todos-los-creditos-para-la-mujer-sean-en-petros/> Consultado el 12/03/2021

Portal digital TalCual.com (08/03/2021) *Magistrada del TSJ minimiza el impacto de la violencia de género en Venezuela* [artículo en línea] Disponible en: <https://talcualdigital.com/magistrada-del-tsj-no-somos-un-pais-con-un-alto-indice-de-violencia-de-genero/> Consultado el 10/03/2021

Cuenta personal en Twitter de la Diputada Asia Villegas Poljak, tuit del 15/03/2021 [mensajes en línea en hilo] Disponible en: <https://twitter.com/AsiaVillegasP/status/1371583760899186698> y <https://twitter.com/AsiaVillegasP/status/1371583764225273862> Consultados el 15/03/2021.